

## **ACTA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA para la contratación de Director de Gestión de la Unidad Técnica de Gestión del IBioVALL.**

Reunida la Comisión de Selección, de forma telemática a las 13:30 horas del día 16 de mayo de 2025, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de un Director de Gestión de la Unidad Técnica de Gestión del IBioVALL y una vez transcurrido el periodo de alegaciones, se procede a la resolución de las **ALEGACIONES** presentadas:

### **ESTIMADAS**

**Nuria de Diego Cabero DNI 71\*\*\*\*62C**, presenta alegaciones por mail el día 12 de mayo a las 10:39 horas, presentada en tiempo y forma, solicitando tengan en cuenta:

*El apartado, c), d) y e) del apartado ii) Formación orientada a las funciones a desempeñar.*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se estima la alegación, comprobando la documentación que la interesada presentó el pasado 10 de abril de 2025 a la 01:53 horas.

Se corrige y se incluye en el acta definitiva con la siguiente puntuación en referencia al punto:

c) Formación en alta dirección de instituciones de investigación, innovación y transferencia tecnológica, 0 puntos, la documentación que acredita dicho punto no está presentada en la solicitud del 10 de abril.

d) Formación en protección de los datos personales, 1 punto.

e) Formación específica en Derecho Administrativo (contratación administrativa del sector público, procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, subvenciones públicas...), 1 punto.

Puntuaciones: 18,70 +1 +1. Puntuación total: 20,70 puntos.

**Nuria María Rivas Herrero, con DNI 79\*\*\*\*77T**, presenta alegaciones en tiempo y forma por correo electrónico del día 12 de mayo a las 12:28 horas, solicitando tengan en cuenta:

*1- Curso de bioética (Protección de datos del paciente)*

*2- EURORDIS: Formación dentro del marco de las EERR para la gestión de los proyectos, colaboración con farmas en el desarrollo de EECC, protección de datos del paciente, búsqueda de financiación y gestión de la misma*

*3- Difusión: Muestra de resultados de difusión en investigación*

*4. Recoletas. Contrato de dirección de I+D. 2 años cuyas principales funciones eran la gestión de la I+D, búsqueda de financiación, gestión de los proyectos (justificación científica y económica), relaciones con otros grupos/empresas de investigación etc. Captación y gestión de fondos de investigación.*

*5. Stop Sanfilippo: Dirección científica, Búsqueda de financiación, seguimiento científico-técnico de los proyectos de investigación/EECC llevados a cabo por la organización*

6. BIOTECYL: Preparación del PAG, revisión de contratos, búsqueda de financiación, relaciones institucionales
7. NOSCIRA. Senior CRA. PM Preclínica y clínica. Revisión de los proyectos de investigación, relación con las CRO, seguimiento de los timeline científicos. Contratación y relación con las CRO
8. CSIS: Gestor de proyectos. Justificación científico-técnica de proyecto. Justificación económica

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se estima la alegación, comprobando la documentación que la interesada presentó en la solicitud inicial el pasado 7 de abril de 2025 a la 11:44 horas y estima baremar los distintos puntos de las alegaciones:

Los puntos 1, 2, y 3: Documentación no aportada en la presentación de la solicitud inicial de esta convocatoria.

El punto 4 no están justificadas las funciones ni tareas desempeñadas.

El punto 5 está baremado en el punto a) de la experiencia laboral.

El punto 6 no están justificadas las funciones ni tareas desempeñadas.

El punto 7 está baremado en el punto a) de la experiencia laboral.

El punto 8 se estima tener en cuanto el punto c) Experiencia laboral en gestión económica, presupuestaria, financiera, contable y gestión de recursos humanos, teniendo en cuenta la documentación aportada y la vida laboral, un total de 432 días y se estima 1,20 puntos.

Se corrige y se incluye en el acta definitiva con sus correspondientes puntuaciones: 8,20 +1,20.  
Puntuación total: 9,40 puntos.

**Beatriz Rodríguez Rodríguez, con DNI 71\*\*\*\*62C**, presenta alegaciones en tiempo y forma, por mail el día 11 de mayo a las 14:05 horas, solicitando tengan en cuenta:

1) *En relación con el apartado i c). Experiencia laboral en relación con las funciones a desempeñar apartado c) Experiencia laboral en la gestión económica, presupuestaria, financiera, contable y de gestión de recursos humanos*

2) *En relación con el apartado i d). Experiencia laboral en el desarrollo de auditorías de acreditaciones:*

3) *En relación con el apartado i f) Experiencia laboral en la gestión de ensayos clínicos*

4) *En relación con el apartado ii. a) Acreditación del conocimiento de otras lenguas oficiales de España:*

5) *En relación con el apartado ii. d) Formación en protección de datos personales*

6) *En relación con el apartado ii. f) Experiencia en relaciones con entidades internacionales o del sector público:*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se estima la alegación, comprobando la documentación que la interesada presentó en la solicitud inicial el pasado 10 de abril de 2025 a la 14:01 horas, la cual por un error informático no se descargó correctamente y se estima baremar los distintos puntos de las alegaciones:

Se corrige y se incluye en el acta definitiva con sus correspondientes puntuaciones:

Apartado c) del punto i: 5 puntos

Apartado d) del punto i: 5 puntos

Apartado f) del punto i: 0,5 puntos

Apartado d) del punto ii: 1 punto

Apartado f) del punto ii: 1 punto

Puntuación total: 11 + 12,5 puntos. 23,05 puntos.

## DESESTIMADAS

**Lucía Reinoso Velasco, con DNI 93\*\*\*\*75S**, presenta alegaciones por mail el día 12 de mayo a las 13:37 horas, presentada en tiempo y forma, solicitando tengan en cuenta:

*i.b) Experiencia laboral en captación y gestión de fondos de investigación nacionales o comunitarios en entornos hospitalarios, universitarios o instituciones que desarrollen actividades de investigación y/o innovación*

*ii.a) Acreditación del conocimiento de otras lenguas oficiales de España y la Unión Europea con nivel mínimo de B2.*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima las alegaciones, comprobando la documentación que la interesada presentó el pasado 10 de abril de 2025 a las 19:46 horas, y decide no tener en cuenta el punto b) de experiencia laboral porque dicha documentación no estaba a inicio. El apartado c) no está justificado con un certificado oficial que acredite el nivel de inglés.

Candidatos que cumplen los requisitos y baremación definitiva:

REFERENCIA – 25012IBioVALL					
CANDIDATOS	NURIA M <sup>a</sup> RIVAS HERRERO	JOSE M <sup>a</sup> FERRERO CRISTÓBAL	NURIA DE DIEGO	BEATRIZ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	LUCÍA REINOSO VELASCO
<b>EXPERIENCIA LABORAL EN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR (máximo 24 puntos)</b>					
a) Experiencia laboral en instituciones públicas o privadas que desarrollen actividades de investigación y/o innovación (1 punto por año hasta 5 puntos).	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
b) Experiencia laboral en captación y gestión de fondos de investigación nacionales o comunitarios en entornos hospitalarios, universitarios o instituciones que desarrollen actividades de investigación y/o innovación (1 punto por año trabajado hasta un máximo de 5 puntos).	0,20	0,00	1,70	5,00	0,00
c) Experiencia laboral en gestión económica, presupuestaria, financiera, contable y gestión de recursos humanos (1 punto por año hasta 5 puntos)	1,20	0,00	5,00	5,00	5,00
d) Experiencia laboral en el desarrollo de procesos de auditorías de acreditación (4 puntos).	0,00	0,00	4,00	5,00	0,00
e) Experiencia laboral en el desarrollo de procesos de auditorías de acreditación de institutos de investigación biomédica (1 punto por cada auditoría de acreditación en la que haya participado, hasta un máximo de 3 puntos).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f) Experiencia laboral la Gestión de ensayos clínicos (0,5 por año, hasta un máximo de 2 puntos).	2,00	0,00	0,00	0,50	0,00
<b>FORMACION ORIENTADADA A LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR (máximo de 6 puntos):</b>					
a) Acreditación del conocimiento de otras lenguas oficiales de España y la Unión Europea con nivel mínimo de B2 (0,5 puntos por cada una de ellas hasta un máximo de 1 punto).	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
b) Acreditación de un nivel del inglés superior al B2. 0,5 puntos por cada nivel de acreditación hasta un máximo de 1 punto).	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
c) Formación en alta dirección de instituciones de investigación, innovación y transferencia tecnológica (1 punto).	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
d) Formación en protección de los datos personales (1 punto).	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00
e) Formación específica en Derecho Administrativo (contratación administrativa del sector público, procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, subvenciones públicas...) (1 punto).	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00
f) Experiencia en relaciones con entidades internacionales o del sector público (1 punto).	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>BAREMACIONES TOTALES</b>	<b>9,40</b>	<b>7,00</b>	<b>20,70</b>	<b>23,50</b>	<b>13,00</b>

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección propone citar a la fase de **ENTREVISTAS** a los siguientes candidatos en los siguientes horarios:

- Nuria de Diego Cabero 09:00 horas
- Beatriz Rodríguez Rodríguez 09:20 horas
- Lucía Reinoso Velasco 09:40 horas

El día de las entrevistas será el 21 de mayo de 2025 a partir de las 09:00 horas

Lugar: Sede IBioVALL. Edificio Rondilla en Calle Rondilla Santa Teresa, s/n de Valladolid

El resto de aspirantes preseleccionados quedarán como reservas, siguiendo el orden de calificaciones definitivas para supuestos de posibles bajas, contingencias...etc. La persona candidata seleccionada deberá presentar ante la entidad, en el plazo de dos días a la publicación de esta acta, declaración firmada de aceptación o renuncia al puesto. En el caso de que no presente dicha declaración en el plazo indicado, se entenderá que renuncia al puesto.

D. Eduardo García Prieto  
Gerente de Área de Salud de Valladolid

D. Daniel Antonio de Luis Román  
Universidad de Valladolid

D. J. Javier Castrodeza Sanz  
Representante de la Comisión Científica IBioVALL

D. Alberto Caballero García  
Director Gerente Fundación ICSCYL